

Viñetas feministas en Colombia, una mirada panorámica

Feminist Comics in Colombia, a Panoramic View

LINA FLÓREZ G.

Investigadora independiente

ESTEFANÍA HENAO B.

Investigadora independiente

Lina Flórez es periodista de la Universidad de Antioquia. Además, es coautora de los cómics periodísticos: *Emilia* (Cohete Cómics, 2019) y *Tres Horizontes* (Cohete Cómics, 2021) y de *Crónicas de una mujer de 1,49*, la antología periodística de Emilia Pardo Umaña (FCE, 2018). Es cocreadora de Altaís Cómics, un espacio dedicado a la investigación, producción y divulgación del cómic en Colombia y también es co-investigadora de Incógnitas: Mujeres en el Cómic Colombiano de Ayer y Hoy, un proyecto que busca visibilizar a las mujeres que hacen parte del cómic en Colombia.

Estefanía Henao es licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana de la Universidad de Antioquia. Es coordinadora de Indulfania Cómics, un taller de lectura, estudio y creación del cómic en la Universidad de Antioquia (2015–2019). Además, es autora de los cómics *Tres Picas* (2020) y *El Canto de la golondrina* (2023). Es miembro de RING y coinvestigadora de Incógnitas: Mujeres en el Cómic Colombiano de Ayer y Hoy, un proyecto que busca visibilizar a las mujeres que hacen parte del cómic en Colombia.

Fecha de recepción: 2 de octubre de 2023

Fecha de aceptación definitiva: 13 de diciembre de 2023

DOI: 10.37536/cuco.2023.21.2305

Resumen

Este artículo presenta una selección de viñetas feministas realizadas en Colombia entre 1940 y 2022 con el objetivo de brindar una mirada panorámica sobre algunas autoras colombianas de historieta y sus obras, aportando así a la visibilización de la participación de las mujeres en la historia del cómic en Colombia. Partiendo de la clasificación de «arte feminista» planteado por la investigadora Andrea Giunta y proponiendo una categorización consonante con las olas del feminismo en Colombia, las viñetas, tiras de prensa e historietas han sido reunidas de acuerdo con diferentes temas abordados por los movimientos feministas/de mujeres en Colombia como: las movilizaciones a favor del voto de las mujeres; contra la discriminación y los estereotipos de género; contra la violencia doméstica, el abuso sexual y otras formas de violencia de género; por el derecho al control de la reproducción, incluyendo el acceso a la anticoncepción y al aborto seguro y legal, entre otros temas. Finalizará con unas conclusiones generales sobre la relación entre la gráfica y el feminismo en el país.

Palabras clave: Cómic Colombiano, Mujeres en el Cómic, Feminismo, Género, Viñetas

Abstract

This article presents a selection of feminist cartoons made in Colombia between 1940 and 2022, with the aim of providing a widespread view of some Colombian comic authors and their works, and thus contributing to the visibility of women's participation in the history of comics in Colombia. Using Andrea Giunta's classification of "feminist art" as a starting point and proposing a categorization in accordance with the waves of feminism in Colombia, the cartoons, press strips and comics will be gathered according to different themes addressed by feminist/women's movements in Colombia, such as: the protests for women's vote; against discrimination and gender stereotypes; against domestic violence, sexual abuse and other forms of gender violence; for the right to control reproduction, including access to contraception and safe and legal abortion, among other issues. The presentation will conclude with some general conclusions about the relationship between graphics and feminism in the country.

Keywords: Colombian Comics, Women in Comics, Feminism, Gender, Panels

Cita bibliográfica

FLOREZ G., Lina y HENAO G., Estefanía. «Viñetas feministas en Colombia, una mirada panorámica», en *CuCo, Cuadernos de cómic* n.º 21 (2023), pp.

Introducción

Si bien hoy en día existe un mayor interés y apertura desde los estudios de cómic para conocer e investigar a las autoras y sus creaciones¹, aún en Colombia es muy poco lo que se sabe en cuanto a sus producciones y a la interrelación que existe entre estas, el contexto social y la influencia que pudo o puedan tener los pensamientos feministas en sus trabajos. Además, visibilizar el trabajo de estas autoras sigue siendo una necesidad frente a la recuperación histórica de la participación de las mujeres en diferentes artes y oficios, como lo plantea Eli Bartra:

Tener conocimiento de lo que las mujeres han creado y crean hoy en día ayuda sustancialmente a entender mejor al grupo social; saber en qué medida su proceso de creación es igual o diferente al de los hombres puede contribuir tanto a la formación de una identidad femenina más integral como a cambiar las condiciones de su existencia, en la medida en que revalorar el trabajo creativo femenino significa la recuperación de una historia ignorada y el reconocimiento de que una parte de la cultura presente les es propia².

Nombrar, visibilizar y reconocer a las autoras es una forma de aportar para la transformación de la inequidad de género³, por esto enfocamos este texto en las creaciones de autoras de cómics en Colombia, haciendo hincapié en un medio que, durante mucho tiempo, ha sido infravalorado por la academia y la divulgación cultural, de manera que las mujeres que han dedicado sus esfuerzos creativos al noveno arte han contado con muchas menos posibilidades de ser valoradas o reconocidas desde una mirada histórica.

Consideramos también para este artículo la necesidad de una «emancipación estética ciudadana», un concepto planteado por la investigadora Andrea Giunta que propone el derecho que tenemos los seres humanos de ver y conocer, cuestionando el hecho de que solo llegue a ser visible aquel arte que responde al gusto estético del sistema patriarcal⁴, perdiendo de vista creaciones y autores diversos que se salen del estándar determinado por este sistema. En este sentido, la gran mayoría de las viñetas que se plantean en este texto, al ser construidas muchas de ellas por fuera del margen estético del sistema patriarcal, han pasado desapercibidas en análisis e investigaciones sobre el cómic colombiano.

Así, en este artículo buscamos visibilizar las viñetas, tiras de prensa e historietas producidas por autoras colombianas que han permanecido en los márgenes y que aquí son observadas a la luz de varios temas abordados por los movimientos feministas/de mujeres en Colombia, pasando

¹ Es necesario considerar los importantes avances en cuanto a investigación y divulgación sobre el trabajo de autoras realizados en Latinoamérica por Mariela Acevedo, Gabriela Borges, Katherine Supmem, Mayra Mayola y Paloma Domínguez y en España por Elisa McCausland, Carla Berrocal y el Colectivo de Autoras de Cómic, entre otras, cuyos trabajos invitamos a consultar y seguir.

² BARTRA, Eli. «Apuntes sobre feminismo y arte popular» en BARTRA, Eli y HUACUZ, María Guadalupe (coord.). *Mujeres, feminismo y arte popular*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2015, p.24.

³ GIUNTA, Andrea. *Feminismo y arte latinoamericano: Historias de artistas que emanciparon el cuerpo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2019, p. 69.

⁴ *Ibid.*, p. 70.

por las movilizaciones sufragistas de comienzos del siglo XX y finalizando con una aproximación a algunos pensamientos feministas contemporáneos que nos permiten considerar la interrelación que existe entre estas viñetas y autoras dentro de este contexto social y político.

Conceptualización inicial

En la mirada panorámica de la producción de cómic colombiano es importante tener en consideración las viñetas, tiras y cómics realizados por mujeres y que, además, responden a los temas abordados desde los pensamientos feministas. Para comprender mejor esta relación entre creación, mujeres y feminismos se retoma el planteamiento de la investigadora Giunta, quien propone distinguir entre «arte feminista» y «arte femenino»:

En América Latina las artistas han resistido la identificación de artistas feministas, incluso de artistas mujeres. Desde una perspectiva histórica, es relevante dar cuenta de las diferencias, ya que en ella se inscriben políticas específicas y subjetividades que no pueden uniformarse: que la obra sea producto de un artista mujer no significa que sea una obra feminista⁵.

Para fines de este texto se comprenderán las «viñetas feministas» como aquellas que fueron realizadas o empleadas como un medio para generar conciencia sobre temas abordados desde los pensamientos feministas, ya sea el derecho del voto para las mujeres, el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, la necesidad de la redistribución de las cargas del trabajo doméstico, entre otros. Se mencionan estos temas ya que son abordados por los «movimientos feministas/de mujeres»⁶ en Colombia y que, a su vez, veremos representados en varias de las viñetas seleccionadas para este artículo.

Es importante aclarar que no necesariamente todas las autoras del material propuesto para este artículo se identificaron a sí mismas como feministas, sin embargo, se observa que las viñetas seleccionadas para este texto presentan un importante reflejo de los temas feministas abordados durante los periodos de tiempo en que se produjeron las viñetas. Realizar la diferenciación entre «viñetas feministas» y «viñetas femeninas» es relevante en la medida en que, al no hacerlo, se estaría desconociendo el esfuerzo de aquellas autoras que intencionalmente crearon unas obras con un contenido político y feminista, como bien lo plantea Giunta:

Clasificar la obra de todas las artistas mujeres como feminista no sólo elimina el espesor histórico de aquellas que llevaron adelante un arte feminista, desarrollando su obra vinculada a la militancia o a operaciones estéticas particulares, sino que borra las posiciones

⁵ *Ibid.*, p. 72.

⁶ Se retoma para este artículo el concepto de «movimientos feministas/de mujeres» planteado por Doris Lamus al «significar la existencia de un movimiento amplio y diverso en el cual confluyen no sólo las múltiples diferencias, sino también todos sus conflictos, nudos y tensiones». Véase LAMUS CANAVATE, Doris. «Movimiento feminista o movimiento de mujeres en Colombia», en *Revista Temas Socio-Jurídicos*, vol. 57 (2009), p. 135.

con las que ellas se identificaron, las cuales hacen a la construcción de un debate y una problemática específica y situada en términos históricos⁷.

Selección de viñetas feministas colombianas

Hasta la fecha ha sido posible identificar viñetas, tiras e historietas desarrolladas totalmente por autoras o en colaboración con otras y otros dibujantes, de corte sufragista, críticas con respecto al modelo de belleza hegemónica, que abogan por los derechos de las mujeres o que visibilizan acciones colectivas o activismos de lideresas. Este material continúa siendo objeto de investigación en Colombia, debido a la dificultad de contar con archivos especializados en cómic o incluso la misma diseminación y la falta de clasificación de viñetas creadas por mujeres dificulta su localización y hallazgo ya que, en palabras de Michelle Perrot, hay una «carencia de huellas»⁸ de las autoras colombianas. Es preciso indagar en publicaciones periódicas regionales, archivos de organizaciones de mujeres y archivos personales con el fin de lograr la consecución de más material creado por autoras que permita ampliar el corpus para el análisis de la información. Aun así, es necesario crear precedentes con los materiales identificados hasta ahora con el fin de motivar nuevas líneas de investigación que también incluyan las creaciones de las autoras o se dediquen exclusivamente a su estudio.

Así, la siguiente selección de viñetas, tiras e historietas creadas por autoras ha sido clasificada para fines de este artículo en tres grandes categorías⁹: la primera responde a las «Sufragistas», allí se ubican una serie de viñetas publicadas en la revista feminista *Agitación Femenina* (1944 – 1946); la siguiente categoría es la «Segunda ola», donde se encuentran varias historietas y tiras de prensa que fueron producidas entre los años ochenta y noventa y responden a diferentes temas abordados por los movimientos feministas/de mujeres en Colombia en ese periodo¹⁰. Y, finalmente, se encuentra la categoría de «Feminismos contemporáneos», en la que se hace énfasis en un material producido desde la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, conocida como Comisión de la Verdad¹¹, el cual se relaciona con diferentes luchas feministas contemporáneas¹², en especial con los aportes del feminismo negroafrocolombiano, un feminismo cimarrón que «se construye colectivamente para lograr una

⁷ *Ibid.*, p. 78.

⁸ PERROT, Michelle. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires, Fondo Cultura Económica, 2009, p. 14.

⁹ Las categorías propuestas no buscan crear un relato lineal de los feminismos en Colombia, sino situar a las autoras y sus trabajos en este contexto, considerando, además, que de algunos períodos solo poseemos algunas muestras representativas que no dan cuenta de toda la temporalidad. Sin embargo, en consonancia con la historia de los movimientos feministas en Colombia, se pueden establecer los siguientes marcos temporales: «Sufragistas», entre los años treinta y cincuenta; «Segunda ola», entre los años setenta y noventa; y «Feminismos contemporáneos» de la primera década de los años 2000 hasta la actualidad.

¹⁰ LAMUS CANAVATE, Doris. *Op. cit.*

¹¹ En el marco del Acuerdo Final para Paz realizado entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC–EP, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado. Disponible en <https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>

¹² LAMUS CANAVATE, Doris. *Op. cit.*, pp. 76–86.

interpretación acertada de la historia y de las realidades actuales que afectan el devenir de las comunidades negras y amenazan la vida de las mujeres»¹³.

Sufragistas

Voto femenino

La historia del sufragio femenino en Colombia está marcada por una serie de luchas que más tarde configurarían la consecución final de este derecho. Entre sus principales promotoras se encuentran Josefina Valencia de Hubach, Esmeralda Arboleda Cadavid, Georgina Fletcher, Aydée Anzola y Ofelia Uribe de Acosta. Todas ellas fueron mujeres que, en su momento, promovieron no solo el derecho al voto femenino en Colombia, sino además otras causas y luchas feministas tales como la obtención de los derechos patrimoniales de las mujeres (separación de bienes), el acceso a la educación, entre otras, impulsadas por la idea de que hombres y mujeres pudieran gozar de los mismos derechos.

En Colombia el debate por el voto femenino estaba cada vez más álgido a medida que este derecho era obtenido por los diferentes movimientos sufragistas de otros países, en especial, de Latinoamérica. Así, el sufragio femenino se convirtió entonces en la punta de lanza del movimiento feminista en Colombia, pues significaría no solo alcanzar la igualdad civil, sino también un modo de reafirmar las luchas y derechos antes conquistados.

Agitación Femenina

En este contexto, en 1944 Ofelia Uribe de Acosta junto con Eloísa Mariño de Machado, Inés Gómez de Rojas, Josefina Gómez de Calderón, Solita de Aguirre, Lilia Mendoza de Buitrago, Olga de Hoyos, Marina de Pinzón Saavedra, Alcira Solano Sanabria y Elvira Sarmiento de Quiñones fundarían la revista *Agitación Femenina*, la cual alcanzaría un total de diecinueve números entre 1944 y 1946¹⁴. Esta publicación buscaba ser una plataforma para las voces de las mujeres y reafirmar la importancia de la participación femenina en los temas políticos y sociales del país, tal como se indicaría en el primer número:

¹³ LOZANO, Betty Ruth. «Feminismo Negro–Afrocolombiano: ancestral, insurgente y cimarrón. Un feminismo en–lugar», en *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, vol. 5, n.º 9 (2016), p. 43.

¹⁴ Varias de estas mujeres ya conocían el trabajo de Uribe de Acosta gracias a su programa radial *La hora feminista* (1937) y sus múltiples participaciones políticas como la presentación de su ponencia a favor de los derechos patrimoniales de la mujer en el IV Congreso Internacional Femenino (1930). Véase ANGARITA, Valeria. *Ofelia, la insurgente. El periodismo al servicio del feminismo (1899–1988)*. [Trabajo Fin de Grado]. Pontificia Universidad Javeriana, 2014, p. 31. Disponible en <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/18415>

Este órgano de expresión femenina, de orientación diferente a la de sus similares del país, se propone iniciar una seria campaña que agite y haga vibrar la opinión nacional en torno al reconocimiento de las prerrogativas de la ciudadanía a la mujer colombiana.

No nos seducen ya los viejos temas del bordado y la moda, ni nos apasiona el arte culinario, ni nos inquieta el comentario cineasta, porque entendemos que el momento actual impone una colaboración activa de todos los elementos que forman el contenido social del Estado.

Queremos intervenir en la marcha política de la Nación, no con la menguada y torpe determinación de mezclarnos en la revuelta y sucia confusión de apetitos personales, de enconadas luchas cargadas de rencores y de odios, y en fin, de todo aquello que constituye en nuestro país lo que se llama LA POLÍTICA, sino con el noble propósito de moderar el torbellino insano de las revueltas partidistas¹⁵.

Ofelia Uribe de Acosta (1900–1988) asumió la dirección de esta publicación para la que escribió múltiples artículos y editoriales en los cuales abanderaba el sufragio femenino, enaltecía el papel de la mujer en la sociedad y respondía a los argumentos de sus contradictores en un tono marcadamente irónico en especial a través de los personajes Serafina y Doña Cucufata, que tenían sus propias columnas.

Viñetas sufragistas

Es precisamente en esta dinámica donde surgen las viñetas feministas presentes en esta publicación.¹⁶ La mayoría de estas viñetas aparecen firmadas con la letra R, que puede atribuírsele a Rafael Patarroyo Barreto, pues según Valeria Angarita: «El colaborador gráfico era Rafael Patarroyo Barreto, quien firmaba como Ralph, y era el encargado de ilustrar la revista y dibujar las caricaturas sin cobrar un peso»¹⁷. Sin embargo, vale la pena mencionar que aún no se conocen los datos biográficos de este autor, pese a su amplia producción gráfica para los diecinueve números de *Agitación Femenina*, probablemente por tratarse de una publicación femenina. Por su parte, aunque Ofelia Uribe de Acosta ha sido ampliamente reconocida y estudiada desde los estudios políticos, el periodismo y el feminismo en el país, se ha dejado de lado su posible participación como creativa y correalizadora de viñetas junto con Rafael Patarroyo Ralph.

Las primeras viñetas de este tipo las encontramos en el número 1 de *Agitación Femenina* (1944), acompañando el artículo «Sentencias de la prensa capitalina», en el cual Ofelia Uribe de Acosta responde a algunos de los argumentos difundidos por los grandes periódicos del país en contra del sufragio femenino.

¹⁵ URIBE DE ACOSTA, Ofelia. «Adelante», en *Agitación Femenina*, n.º 1 (1944), p. 3.

¹⁶ Si bien en este apartado en particular nos ocuparemos de las viñetas feministas a favor del sufragio femenino en Colombia, vale la pena mencionar que no fue la única publicación, por lo que sería desacertado considerar las viñetas presentes en *Agitación Femenina* como las únicas viñetas feministas de este período, sin embargo, sí constituyen las que hemos podido rastrear en el marco de esta investigación.

¹⁷ ANGARITA, Valeria. *Op. cit.*, p. 33.



FIG. 1. URIBE DE ACOSTA, Ofelia y PATARROYO, Rafael. «Sentencias de la prensa capitalina», en *Agitación Femenina*, n.º 1 (1944), pp. 14–15.

En particular, varias de las viñetas de Uribe y Patarroyo respondían a las columnas del periodista Enrique Santos Montejó (1886–1971), quien firmaba como Calibán dado que este solía dedicar su sección «La Danza de las horas» en el diario *El Tiempo* a esgrimir argumentos en contra de la autonomía y obtención de derechos de las mujeres y, en especial, en contra del voto femenino. Siendo así que el texto entre comillas que acompaña las viñetas anteriores pertenece a fragmentos de textos de Calibán, retomados por Ofelia en tono irónico e incluso haciendo mofa de sus afirmaciones o «sentencias», que resultaban no solo desafortunadas, sino además ataques directos al movimiento feminista y sufragista de la época. El siguiente párrafo ilustra el tono y carácter con que Ofelia encaraba dichos artículos:

Por fortuna quizás no sería tan grande el número de ejecuciones pues otro muy notable periodista opina que las feministas no pasan de dos o tres, claro, no pueden ser más de dos las que se atreven a pasar por feas y quizás menos de dos las que pueden exteriorizar su pensamiento en este país democrático y republicano en donde los hombres, nuestros benefactores, lo disponen todo, lo resuelven todo y lo usufructúan todo para su propio provecho y para honor y gloria de nosotras las mujeres que vivimos tan satisfechas y tan agradecidas de la protección que nos dispensan. Eso de votar a ninguna se le ha ocurrido, ni que se le ocurra, porque, qué diría "La Razón" de tamaña sin razón?¹⁸

En aquella época eran pocas las mujeres que se atrevían a denominarse a sí mismas como «feministas», algunas no por desconocimiento sobre dicho movimiento o falta de convicción en dichas ideas, sino por lo que nombrarse de este modo podía implicar a ojos de la sociedad, pues en muchos casos significaba, incluso, ponerse en peligro. Sin embargo, como la cita anterior permite constatar, Ofelia no dudaba en suscribirse y enunciarse dentro de los movimientos feministas, lo que deja en claro no solo su postura política, sino además que se trataba de una

¹⁸ URIBE DE ACOSTA, Ofelia y PATARROYO, Rafael. «Sentencias de la prensa capitalina», en *Agitación Femenina*, n.º 1 (1944), pp. 14–15.

mujer que estaba al tanto de las luchas y pensamientos feministas de otras latitudes, lo que le permitía configurar su propio feminismo a la luz de su contexto.

Asimismo, Ofelia también opinaba activamente de la política colombiana a través de sus columnas, por supuesto, acompañadas por las viñetas de Ralph. Por ello, lo que se propone aquí entonces es una relación de coautoría entre Ofelia Uribe de Acosta y Rafael Patarroyo, entendiendo estos dos en una dinámica de colaboración, similar a lo que sucede hoy en día con las duplas de guionista y dibujante. Esta relación de complementariedad se hace evidente al separar viñetas y texto, como el caso de la viñeta que acompaña el artículo «Lo que vemos las mujeres. Curiosidades de diversa índole por SERAFINA» (1945), en el que Uribe de Acosta aborda el tema de las elecciones presidenciales que tendrían lugar en 1946, en este expresa:

LA SEÑORA Presidencia ha sido siempre dama muy cortejada por todo galán que aspire a honores y dignidades. Es tan elegante aquello de llevar un dictadillo antepuesto al nombre, como Excelencia, Señoría" etc., que si antes se despepitaban por obtenerlo, qué será ahora cuando se dan de balde como la malva.¹⁹

Misma postura y tono irónico que puede verse en las viñetas que acompañan este artículo, una de estas:



FIG. 2. URIBE DE ACOSTA, Ofelia y PATARROYO, Rafael. «Lo que vemos las mujeres», en *Agitación Femenina*, n.º 8 (1945), p. 14–15.

Más tarde estas viñetas y artículos tomarían un carácter más personal y directo contra el mismo Enrique Santos Montejo Calibán e incluso otras figuras de la política y la prensa nacional. Igualmente, vale la pena mencionar que las viñetas realizadas por Uribe de Acosta y Ralph solían acompañar los textos de Serafina y Doña Cucufata, ambos seudónimos de Uribe de Acosta. Por lo que también es acertado comprender estas viñetas dentro de un marco narrativo de los personajes anteriormente mencionados.

Ahora bien, es cierto que probablemente estas no son las únicas viñetas feministas ni sufragistas realizadas en Colombia, sin embargo, consideramos oportuno reconocer las viñetas sufragistas realizadas en *Agitación Femenina*, pues si bien la pluma que las dibujó perteneció a un varón, tras la conceptualización y/o «guionización» sin duda se encontraban los pensamientos feministas a favor del sufragio femenino y la postura combativa y firme de Ofelia Uribe de Acosta.

¹⁹ URIBE DE ACOSTA, Ofelia y PATARROYO, Rafael. «Lo que vemos las mujeres», en *Agitación Femenina*, n.º 8 (1945), p. 14–15.

Segunda Ola

Durante los años sesenta y setenta Latinoamérica se encontraba inmersa en un ambiente represivo, originado por las dictaduras y los gobiernos autoritarios. A la vez, surgían diferentes movimientos sociales y organizaciones de mujeres y feministas, críticas y contestatarias que reclamaban garantías de derechos, como lo explica la socióloga Doris Lamus:

El contexto y el momento fundacional del feminismo de la segunda ola en Colombia, como en el resto de los países de América Latina, está relacionado con las ideas socialistas, de izquierda, que en los años 70 circulaban por las universidades, los sindicatos de trabajadores, el magisterio, y algunos grupos clandestinos en Colombia²⁰.

La segunda ola feminista colombiana también se vio impactada por el ambiente de tensión que se vivía en el país debido a la violencia producto del narcotráfico y de la intensificación del conflicto armado interno. Además, fue el periodo en el que se implementó el Estatuto de Seguridad²¹, un régimen penal de seguridad propuesto por el presidente Turbay Ayala (1978 – 1982) mediante el Decreto 1923 de 1978 y que permitió a las Fuerzas Armadas Colombianas perseguir a cualquier persona sospechosa de ser «subversiva». Adicionalmente, la segunda ola del feminismo en Colombia se vio influenciada por los logros conseguidos gracias a las luchas de los movimientos feministas/de mujeres en cuanto a derechos ciudadanos, educativos y reproductivos, después «de cuatro décadas de acceso de las mujeres a la educación superior»²².

Es importante aclarar que, si bien el país contaba con cambios en cuanto a las leyes a favor de los derechos de las mujeres, el acceso a estos derechos continuaba y continúa siendo desigual para las mujeres indígenas, campesinas, negras, raizales y empobrecidas, quienes no contaban con la información, los medios o las oportunidades para acceder a derechos que ya se habían conseguido como, por ejemplo, el acceso a la educación o a métodos confiables de regulación de la natalidad. En medio de este ambiente tuvo lugar el Primer Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe, el cual se realizó en Bogotá en julio de 1981. Un espacio que reunió a trescientas mujeres de diferentes países, «comprometidas con la práctica feminista para intercambiar experiencias, opiniones, identificar problemas y evaluar las prácticas desarrolladas, así como planear tareas y proyectos hacia el futuro»²³.

Después de la realización del Primer Encuentro Feminista surgieron múltiples grupos, colectivos y organizaciones feministas²⁴. La necesidad de realizar acciones conjuntas, de ofrecer redes

²⁰ LAMUS CANAVATE, Doris. *Op. cit.*, p. 125.

²¹ COMISIÓN DE LA VERDAD. *El Estatuto de Seguridad*. Bogotá, s.f. Disponible en <https://www.comision-delaverdad.co/el-estatuto-de-seguridad>

²² CASTELLANOS LLANOS, Gabriela y ESLAVA RIVERA, Katherine. «Hacia una historia del feminismo en Colombia: de las certezas sufragistas a las incertidumbres de hoy. El caso de Cali» en HERNÁNDEZ, Franklin y PÉREZ-BUSTOS, Tania (comp.). *Feminismos y estudios de género en Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2018, p.46.

²³ SUAIZA VARGAS, María Cristina. *Soñé que Soñaba: Una Crónica del Movimiento Feminista en Colombia de 1975 a 1982*. Bogotá, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Colombia (AECID), 2008, p. 89.

²⁴ CASTELLANOS LLANOS, Gabriela y ESLAVA RIVERA, Katherine. *Op. cit.*, p.50.

de apoyo, de socializar el conocimiento legal para la defensa de los derechos de las mujeres se intensificó y la gráfica y la Educación Popular tuvieron un papel muy importante durante ese momento.



FIG. 3. CASTELLANOS, Diana. Afiche «Primer Encuentro Feminista Latinoamericano», en SUAZA VARGAS, María Cristina. *Soñé que Soñaba: Una Crónica del Movimiento Feminista en Colombia de 1975 a 1982*. Bogotá, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Colombia (AECID), 2008, p. 91.

Cartillas sobre trabajo doméstico, Derecho de Familia y Derecho Penal

Desde finales de los años setenta diferentes grupos de mujeres se reunían en Bogotá en el espacio propiciado por las hermanas Sánchez, Luz Helena, Olga Amparo y María Eugenia, un grupo feminista que finalmente creó la corporación Casa de la Mujer²⁵. La Casa abrió sus puertas oficialmente el 8 de marzo de 1982. Allí se realizaban talleres sobre sexualidad y salud, derechos políticos, familia e identidad, también brindaban asesorías legales, psicológicas y médicas a mujeres víctimas de violencia sexual, física y psicológica. Además, contaban con un servicio de guardería y un centro de documentación²⁶.

En 1981, al mismo tiempo que se llevaba a cabo el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano, el Círculo de Mujeres y el Servicio Colombiano de Comunicación Social realizaron la cartilla «Serie mujer y sociedad n.º 1: mujer y trabajo doméstico»²⁷, un material pedagógico que contó con la investigación de Sofía Arenas, Ana María Rodríguez, María Teresa Aulí, Clara

²⁵ SUAZA VARGAS, María Cristina. *Op. cit.*, p. 105.

²⁶ CASA DE LA MUJER y CÁCERES, Cecilia. *Dolores, cartilla sobre Derecho Penal*. Bogotá, s.n., 1987.

²⁷ CÍRCULO DE MUJERES y SERVICIO COLOMBIANO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. *Serie mujer y sociedad n.º 1: mujer y trabajo doméstico*, 1981, p.8. Archivo Histórico Vamos Mujer – Movimiento Social de Mujeres (AHVM–MSM), Laboratorio de Fuentes Históricas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín (Colombia). Código de referencia: CO.AUN.AHVM.001.001.54.3.1.

Marcela Laverde, María del Rosario López, Ana María Orozco, Clara Zapata, Constanza Gutiérrez, Fabiola Campillo, Marlen Laverde, Gloria Henao, Patricia Forero, Clara Lucía Garzón, Miriam Torres, María Cristina Laverde y el diseño e ilustración de Diana Castellanos.

La participación en este material de la ilustradora editorial y diseñadora publicitaria bogotana Diana Castellanos resulta muy interesante, ya que Castellanos también hizo parte del grupo organizador del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y, posteriormente, participaría en otras producciones de la corporación Casa de la Mujer:

Recuerdo que mucho de la preparación se terminó haciendo en mi casa. Empezó a llegar gente no sólo de Colombia sino de México. [...] Las mujeres que después formaron la Casa de la Mujer estaban muy metidas en toda la organización. Un día antes del Encuentro, como a mi casa había llegado una gran cantidad de material, empezaron a llamar a la madrugada diciendo que nos iban a allanar, que ya habían ido a la casa de las Sánchez, y que el paso seguido era mi casa. Yo no me preocupaba, pero a Tuco se le pararon los pelos. Margarita Medina pasó al otro día en un carro y se llevó todo el material a la casa de alguien que era neutro²⁸.

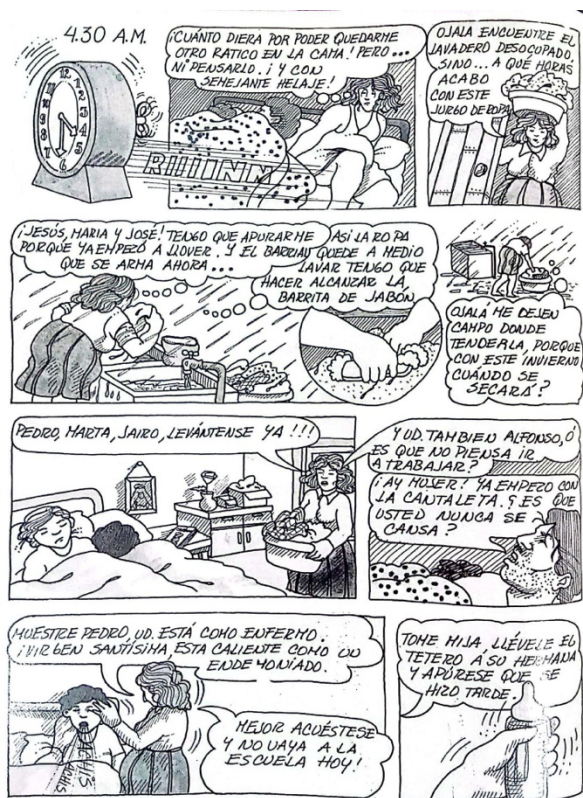


FIG. 4. CÍRCULO DE MUJERES y SERVICIO COLOMBIANO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. *Serie mujer y sociedad n.º 1: mujer y trabajo doméstico*, 1981, p.8. Archivo Histórico Vamos Mujer – Movimiento Social de Mujeres (AHVM-MSM), Laboratorio de Fuentes Históricas, Universidad Nacional de Colombia.

La cartilla «Serie mujer y sociedad n.º 1: mujer y trabajo doméstico» presenta las historias de tres mujeres, Ligia, Inés y Blanca y un epílogo que reúne «el problema de muchas mujeres» con respecto a la doble jornada laboral que les representa asumir la carga de trabajo doméstico en sus hogares. Con una narración en primera persona, se evidencia la experiencia de un día en la vida de las tres protagonistas quienes, en un ambiente lleno de dificultades económicas, maltrato y presión laboral, deben también hacerse cargo de sus hijos e hijas, así como de resolver diferentes tareas de cuidado en sus hogares.

Este material pedagógico en historieta buscaba analizar las condiciones socioeconómicas de las mujeres en Colombia, así como contribuir con la concientización sobre los mandatos sociales que pesaban y pesan sobre las mujeres, como «Que las labores que realizan las mujeres en el hogar, durante muchas horas, en condiciones difíciles, no son trabajo»²⁹.

²⁸ Diana Castellanos citada en SUAZA VARGAS, María Cristina. *Op. cit.*, p. 93.

²⁹ CÍRCULO DE MUJERES Y SERVICIO COLOMBIANO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. *Op. cit.*, p 5.

Posterior a la creación de «Serie mujer y sociedad n.º 1: mujer y trabajo doméstico» y también producto de talleres y encuentros con círculos de mujeres, a mediados de los años ochenta el colectivo de trabajo de Casa de la Mujer creó una serie de historietas sobre derecho, enfocado en tres áreas: Derecho de Familia, Derecho Penal y Derecho Laboral. Estos temas que eran recurrentes en sus grupos con mujeres:

Las cartillas son resultado del diario vivir la situación de subordinación de la Mujer, del revelarnos buscando múltiples estrategias para transformar dicha situación, y del trabajo colectivo de las Mujeres que desde diferentes posiciones, conocimientos y experiencias, colaboraron para que estas fueran una realidad³⁰.

A finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, se produjo en Colombia y en Latinoamérica un auge de organizaciones no gubernamentales y con estas creció la necesidad de producir y divulgar contenidos que buscaban generar conciencia sobre diferentes derechos, como el acceso a la salud, la educación, entre otros. Así se implementaron múltiples herramientas para transmitir la información, entre ellas la Educación Popular, una estrategia pedagógica cuyo «enfoque consistía en proponer procesos de transformación social a partir de experiencias prácticas en las que los miembros de determinadas comunidades comprendían su situación y construían estrategias para influir en su realidad inmediata»³¹.

La serie de historietas sobre Derecho, realizadas por Casa de la Mujer, fueron desarrolladas desde la estrategia Educación Popular, ya que como lo proponen en la presentación del material: «las cartillas pretenden contribuir al conocimiento de las mujeres acerca de la ley y a un acercamiento entre las mujeres en la medida en que no somos una con una sola historia, sino millones con la misma historia»³². Estas cartillas presentan unas historias sobre mujeres víctimas de diferentes tipos de violencias, a su vez cuentan con un personaje que ofrece a las mujeres consejo y asesoría sobre cómo enfrentar estos problemas, los cuales parten de las historias comunes en los círculos de mujeres. Además, cuentan con una narradora representada en una pequeña bruja, quien habla directamente a las lectoras, con comentarios irónicos sobre las situaciones que se presentan en las viñetas.

Estas cartillas fueron elaboradas por el equipo de investigación de Casa de la Mujer, las mujeres participantes de los talleres de Mujer y Familia y las mujeres asistentes al Servicio de Asesoría Legal. El primer número, *Cartilla sobre Derecho de Familia*³³, contó con la dirección artística y las ilustraciones de Diana Castellanos, quien ya había realizado el material de «Serie mujer y sociedad n.º 1 mujer y trabajo doméstico». Para el segundo número, *Dolores, cartilla sobre Derecho Penal*³⁴, Diana Castellanos se encargó de la dirección artística y las ilustraciones fueron

³⁰ CASA DE LA MUJER y CÁCERES, Cecilia. (1987). *Op. cit.*, p. interior de portada.

³¹ BARÓN, María S., PINILLA, Gabriela y ORDOÑEZ, Camilo. *De la vía armada a la vía láctea. Monos e historietas de Joe Broderick*. Bogotá, Idartes, 2018, p. 54.

³² CASA DE LA MUJER y CASTELLANOS, Diana. *Cartilla sobre Derecho de Familia*. Bogotá, s.n., 1985, portada interior.

³³ *Ibid.*

³⁴ *Idem.*

elaboradas por Cecilia Cáceres Amaya, una diseñadora gráfica e ilustradora santandereana que en 1988 crearía la tira de prensa «Miss Cosas» y ganaría el premio de historieta La Scacchiera en Italia³⁵.

FIG. 5. CÁCERES, Cecilia y CASA DE LA MUJER. *Do-
lores*, cartilla sobre Derecho Penal. Bogotá, 1987. p. 27.



Esta serie de historietas producidas en la década de los años ochenta son un material claramente influenciado por los movimientos feministas colombianos de la segunda ola y su producción, mediada incluso por organizaciones feministas, demuestra la intención de «colectivizar el conocimiento». Fue construido pensando en acercar el lenguaje complejo del derecho a la población general y, en particular, a las mujeres que hacían parte de los grupos de trabajo de la Casa de la Mujer, así como en socializar diferentes problemas experimentados por muchas mujeres, pero también ofrecer herramientas que les permitieran hacerles frente. Estas viñetas son un claro reflejo de las realidades de las mujeres colombianas durante los años ochenta, muchas de las cuales, tristemente, siguen vigentes hoy en día.

Tiras de prensa, Subsana, Miss Cosas, Lucrecia y Magola

Para los años noventa el impacto de las acciones generadas por los movimientos feministas/de mujeres habían llegado a diferentes ámbitos sociales, así surgieron múltiples revistas feministas como, *Cuéntame tu Vida* y *La Manzana de la Discordia* en Cali³⁶, *Brujas* en Medellín, o *Vamos Mujer*, el boletín informativo de Casa de la Mujer en Bogotá³⁷, entre otras. A la vez, durante

³⁵ FLÓREZ, Lina y HENAO, Estefanía. «Cecilia Cáceres Amaya, una de las mujeres Incógnitas del cómic colombiano», en *Altais Cómics*, s.f. Disponible en <https://www.altais-comics.com/cecilia-caceres-amaya-una-de-las-mujeres-incognitas-del-comic-colombiano/>

³⁶ CASTELLANOS LLANOS, Gabriela y ESLAVA RIVERA, Katherine. *Op. cit.*, p. 50.

³⁷ SUAIZA VARGAS, María Cristina. *Op. cit.*, p. 105.

esos años se agudizó la violencia generada por el conflicto armado interno y la influencia del narcotráfico se desplegó no solo en las esferas políticas y económicas, sino también en la vida privada:

su influencia tuvo graves consecuencias para las mujeres, sobre todo en Medellín y en Cali, donde el auge de la cirugía plástica condujo a nuevos estereotipos estéticos y exigencias para el cuerpo femenino. Se consolida una imagen de la mujer como objeto consumible y símbolo de estatus para los narcotraficantes³⁸.

Este era el ambiente que permeaba a las mujeres que, durante esa época, estaban terminando sus estudios universitarios y comenzaban la etapa laboral, como era el caso de las diseñadoras gráficas Myriam Neira y Cecilia Cáceres, la comunicadora social Lucía Lozano y la bióloga y dibujante Adriana Mosquera. Cada una de ellas, con sus intereses personales y su voz visual crearía una tira con una mujer como protagonista, mujeres que no respondían a los cánones de belleza establecidos por la estética dominante y quienes además hablaban abiertamente de lo que no les gustaba. Si bien algunas de estas autoras no se reconocían a sí mismas como feministas, sus creaciones dan cuenta de esa necesidad que era ya una consigna feminista: «mi cuerpo es mío».

Mujeres por fuera de los cánones estéticos establecidos

«Subsana» fue creada en 1986 por la diseñadora gráfica Myriam Neira. El personaje surgió para una tira de prensa que salía cada semana en las páginas finales de la revista femenina *Carrusel*, del diario *El Tiempo*³⁹. En la tira se hablaba «de la tala de los árboles, de los derrames de petróleo, de la contaminación del agua, de la contaminación auditiva»⁴⁰, una preocupación por el cuidado del ambiente que es visible en esas viñetas. «Subsana» era la voz que reclamaba, denunciaba y protestaba frente a los abusos de consumo y las graves consecuencias de la contaminación ambiental que hoy estamos viviendo. Su voz no fue bien recibida por el equipo directivo de la revista y dejó de aparecer en 1988.

Para el segundo semestre de 1988 apareció una nueva tira en las páginas finales de la revista *Carrusel*, «Miss Cosas», creada por la diseñadora gráfica Cecilia Cáceres (1956–2002), quien desde 1986 ya realizaba ilustraciones editoriales para la misma revista⁴¹. Cáceres utilizaba el espacio vertical ubicado al lado de la sección de «El tarot» para crear «Miss Cosas», una tira que

³⁸ CASTELLANOS LLANOS, Gabriela y ESLAVA RIVERA, Katherine. *Op. cit.*, p. 54.

³⁹ FLÓREZ, Lina, y HENAO, Estefanía. «Apuntes para la construcción de una genealogía feminista de la historieta colombiana», en *Revista De La Red Intercatedras De Historia De América Latina Contemporánea*, n.º 15 (2021), p. 101. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/35844>

⁴⁰ Myriam Neira citada en FLÓREZ, Lina y HENAO, Estefanía. (2021). *Op. cit.*, pp. 101–102. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/35844>

⁴¹ *Ibid.*, p. 102.

presenta las situaciones y pensamientos de «una mujer común y corriente»⁴² como ella misma la nombró en una entrevista. La autora también empleaba este espacio para realizar cuestionamientos al canon de belleza establecido, como lo hizo por ejemplo en la tira del 4 de noviembre de 1988 en la que dibuja a una reina de belleza rodeada de las críticas y comentarios despectivos que recibían las mujeres que participaban y participan en dichos eventos. Cáceres cierra su tira manifestando que lo que se espera es el reinado de la perfección, que era y continúa siendo la exigencia para el cuerpo de las mujeres: responder a un estándar de perfección. Posterior a «Subsana» y «Miss Cosas», en los años noventa aparecen dos nuevas mujeres protagonistas: Lucrecia y Magola.

La comunicadora social Lucía Lozano (1962) fue la autora de la tira «Lucrecia», la cual apareció en 1992 en la revista de cómic *ACME* y luego, en 1995, en *Concorde. le journal de la communauté française et francophile de Colombie*⁴³. Ese mismo año también aparece la tira «Magola» en el diario *El Espectador*. Esta fue creada por la bióloga y dibujante Adriana Mosquera (Nani), quien ante «la rabia de ver que los hombres siempre dibujan mujeres perfectas, como si las demás no existiéramos»⁴⁴, dibuja a una mujer por fuera de los estereotipos de belleza establecidos para las mujeres.

Uno de los rasgos que guardan en común estas cuatro tiras es que sus protagonistas mujeres fueron dibujadas por fuera del estereotipo estético del cuerpo femenino, incluso en una época en la que la influencia ejercida por el narcotráfico agravaba la situación para las mujeres en Colombia. Además, en estas tiras se observa la preocupación por abordar temas que afectaban y afectan directamente a las mujeres y no estaban siendo abordados desde la narrativa gráfica del país en ese momento. Es de resaltar que la tira «Magola» continúa siendo publicada en el diario *El Espectador* hasta el día de hoy.

Feminismos contemporáneos

Las grandes movilizaciones sociales y feministas que han tenido lugar en Latinoamérica durante la última década llevan a pensar en la aparición de una nueva ola del feminismo⁴⁵. Este es un periodo en el que nuevas generaciones realizan una revisión crítica a los procesos desarrollados durante años por los movimientos feministas, a la vez que se toman las calles y las redes sociales para manifestarse por la defensa de sus derechos.

⁴² GODOY, María Ximena. «Mujer, Caricaturista y premio Mundial», en *El Tiempo*, 15 de abril de 1988, p.14. Disponible en <https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19880415&printsec=frontpage&hl=es>

⁴³ FLÓREZ, Lina y HENAO, Estefanía. «Lucía Lozano Uribe, una historietista colombiana de los años noventa», en *Altas Comics*, s.f. Disponible en <https://www.altas-comics.com/lucia-lozano-uribe-una-historietista-colombiana-de-los-anos-noventa/>

⁴⁴ HORTA, Diana. «Adriana Mosquera, Nani: “La participación de las mujeres en la caricatura se ha normalizado”», en *WMagazín*, 3 de diciembre de 2021. Disponible en <https://wmagazin.com/adriana-mosquera-nani-la-participacion-de-las-mujeres-en-la-caricatura-se-ha-normalizado/>

⁴⁵ LAMUS CANAVATE, Doris. «La irrupción de una nueva ola feminista: ¿La cuarta ola?», en *En Otras Palabras... Grupo Mujer y Sociedad. Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia*, n° 28 (2021), pp. 76–86.

En Argentina, esta «ola» se convirtió en una «marea verde» que fue tiñendo desde el sur todo el continente con la proclama «¡Ni una Menos!»⁴⁶. En Chile fueron multitudinarias las «protestas de las jóvenes universitarias contra la tolerancia institucional al abuso y al acoso sexual»⁴⁷. En cuanto a Colombia, estas manifestaciones feministas también están presentes, aunque es necesario no perder de vista los más de sesenta años de violencia producida por el conflicto armado interno y el narcotráfico; esto marca la diferencia en lo masivas que puedan llegar a ser las movilizaciones en las calles, ya que las secuelas de nacer y vivir «en un país donde décadas de guerra y gobiernos conservadores, en connivencia con un sicariato y una paramilitarización brutales, han provocado que exponerse públicamente sea una muestra de gran valentía»⁴⁸. Los movimientos de mujeres/feministas colombianos han concentrado sus esfuerzos durante décadas en la «agenda de paz agenciada por organizaciones territoriales y plataformas nacionales compuestas mayoritariamente por mujeres indígenas, afro y campesinas, lideresas comunitarias, defensoras de los territorios y el ambiente y víctimas del conflicto armado»⁴⁹ y, como lo expresa la investigadora Aristizábal, esta experiencia también debería ser un «referente para la región»⁵⁰.

Por todo esto llama la atención la producción de *La hora de las lavanderas*⁵¹, una historieta creada con la participación del Colectivo de Mujeres de Turbo a partir del relato de Jazmín Patricia García, el guion e investigación de Clara Inés Valdés, las ilustraciones de Nathalia Villegas y la producción de las Integrantes del Grupo de Género de la Comisión de la Verdad, ya que es una unión de muchas mujeres y organizaciones la que posibilita la aparición de estas viñetas.

Este material surge como un trabajo colectivo posterior al proceso psicosocial que realiza el Colectivo de Mujeres de Turbo, conformado por «mujeres negras del gran Darién, lo que se conoce como el Urabá extendido»⁵², víctimas del conflicto armado interno, en su mayoría víctimas de violencia sexual quienes, ante este hecho victimizante, buscan estrategias de sanación a partir de las prácticas ancestrales del pueblo negro, entre ellas juntarse a lavar la ropa, que era en sí mismo un proceso de resistencia.

Posteriormente, en el acompañamiento realizado desde la Comisión de la Verdad, construyen el relato y lo transforman en una historieta para darlo a conocer a otras personas. Finalmente, como lo expresa la investigadora Clara Valdés, «el valor está puesto en lo que esto le ha significado a las mujeres»⁵³. Estas viñetas representan un ejemplo de «*insurgencia de saberes* de las

⁴⁶ GARGALLO, Francesca. *Ideas y prácticas del entre-mujeres*. Chiapas, Librería La Cosecha, 2019, p. 38.

⁴⁷ Nicole Möller citada en LAMUS CANAVATE, Doris (2021). *Op. cit.*, p. 77.

⁴⁸ GARGALLO, Francesca. *Op. cit.*, p. 43.

⁴⁹ ARISTIZÁBAL, Lorena María. «Ya somos marea». Aportes para una caracterización del movimiento feminista hoy», en *Ideas verdes, análisis político*, n.º 16 (2019), p. 19.

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ VALDÉS, Clara Inés *et al.* *La hora de las lavanderas*. S.l., Comisión de la Verdad y ONU Mujeres, 2020. Disponible en <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/publicaciones/la-hora-de-las-lavanderas>

⁵² ALTAIS CÓMICS. *Historieta La Hora de las Lavanderas*. [Entrevista en vídeo], en *Youtube*, 20 de junio de 2023. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=x9uXLqyhpps&xt=1s&ab_channel=AltaisCómics

⁵³ *Idem.*

mujeres negras»⁵⁴ a la que hace alusión la historiadora Betty Ruth Lozano cuando se refiere a los liderazgos, prácticas y saberes ancestrales de las mujeres negras/afrocolombianas que les han permitido una construcción y apropiación del territorio a pesar de las múltiples formas de violencia a las que han sido sometidas, incluso:

Hay poblaciones en donde las mujeres son las únicas con la fuerza posible para levantarse a protestar, movilizarse, pronunciarse. A partir de todas estas luchas y sufrimientos las mujeres negras están construyendo lo que podría denominarse un *feminismo otro*⁵⁵.

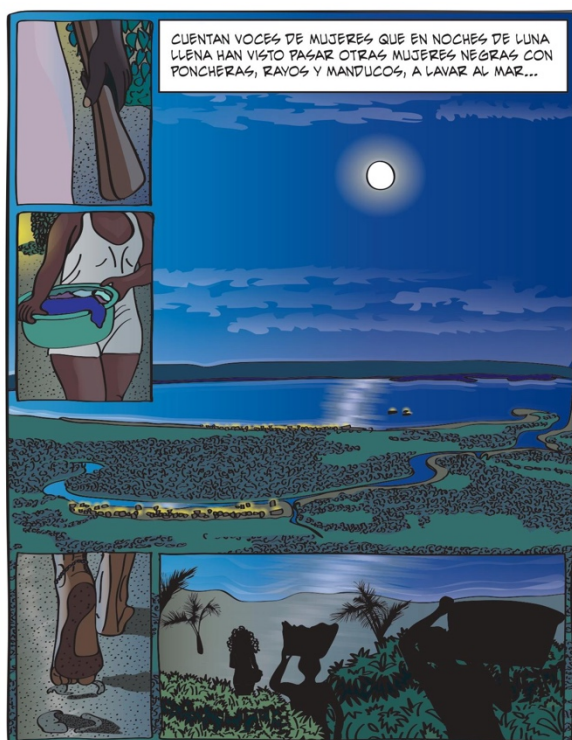


FIG. 6. VALDÉS, Clara Inés *et al.* *La hora de las lavanderas*. Comisión de la Verdad y ONU Mujeres, 2020, p. 3. Disponible en <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/publicaciones/la-hora-de-las-lavanderas>

Estos aportes desde un «feminismo otro», responden a uno de los temas centrales que, de acuerdo con Aristizábal, atraviesan el feminismo actual, en cuanto a las problemáticas y propuestas de «las corrientes antirracistas y decoloniales y su crítica al feminismo hegemónico institucional»⁵⁶.

Si bien para fines de este artículo es importante llamar la atención sobre el aporte feminista de la historieta *La hora de las lavanderas*, cabe mencionar que son cada vez más los cómics feministas creados en Colombia. La aparición del número 12 de *Dr. Fausto*, edición especial de autoras colombianas (2019), realizado en colaboración con el colectivo feministas Hiedras⁵⁷, es una

⁵⁴ LOZANO, Betty Ruth. «El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano», en *La manzana de la discordia*, vol. 5, n.º 2 (2010), p. 20.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 21.

⁵⁶ ARISTIZÁBAL, Lorena María. *Op. cit.*, p. 3.

⁵⁷ HENAO Barrera, Estefanía. «El fanzine Dr. Fausto», en *Tebeosfera*, n.º 14 (2020). Disponible en https://www.tebeosfera.com/documentos/el_fanzine_dr_fausto.html

importante representación de ello, así como el creciente número de viñetas digitales, autopublicaciones, novelas gráficas feministas, pues como bien expresa Aristizábal «el uso estratégico de las nuevas formas de comunicación»⁵⁸ representa una de las estrategias claves de lucha feminista actual.

Conclusiones

La mirada panorámica realizada en este artículo constata no solo la presencia de las mujeres en la historia del cómic colombiano, sino además la participación de mujeres con pensamientos e ideales políticos, quienes asumieron una postura a favor de las luchas feministas de su época de la que dejaron evidencias en sus viñetas. La selección de las viñetas, tiras e historietas presentadas dan muestra de esto, pues desde su creación contaron con una afiliación a los pensamientos feministas de sus tiempos. A la vez, esta selección aporta nuevos hallazgos para la construcción historiográfica del cómic colombiano, la cual históricamente ha desconocido la participación femenina y más aún la participación feminista.

El caso de las viñetas sufragistas que fueron publicadas en la revista *Agitación Femenina* es una muestra de cómo la gráfica y los movimientos feministas en Colombia han estado vinculados desde los años cuarenta. Estas viñetas creadas por Ofelia Uribe de Acosta y Rafael Patarroyo emplean la sátira como activismo que responde inteligentemente ante las críticas editoriales del momento, las cuales cuestionaban la capacidad de las mujeres para votar. Uribe de Acosta y Patarroyo utilizaron la gráfica en consonancia con la línea editorial de la revista, que buscaba informar sobre la importancia del sufragio femenino empleando el humor como una herramienta práctica para establecer comunicación con su público lector.

Ahora bien, con respecto a las historietas producidas durante la segunda ola, en particular las cartillas «Serie mujer y sociedad n.º 1: mujer y trabajo doméstico», «Cartilla sobre Derecho de Familia» y «Dolores, cartilla sobre Derecho Penal», evidencian una necesidad de informar y educar a las mujeres sobre sus derechos. Estos materiales se crearon en medio de importantes esfuerzos colectivos que buscaban capacitar a más mujeres sobre recursos y herramientas que les permitieran superar sus problemas. En este caso las historietas fueron un mecanismo feminista para la educación de las mujeres, en las que confluyeron investigadoras, ilustradoras, activistas y participantes de los grupos de trabajo, quienes dejaron constancia de sus necesidades en esas viñetas.

Finalmente, en el caso de la historieta *La hora de las lavanderas*, aparecen los procesos de resistencia de las mujeres como un activismo feminista, el cual pone el acento en la fuerza colectiva de las mujeres colombianas quienes vienen realizando esfuerzos desde hace muchos años por la defensa de sus comunidades y territorios ante la violencia ejercida por los grupos armados durante los más de cincuenta años de conflicto armado en el país. Esta historieta da cuenta de estrategias de afrontamiento que emplearon las mujeres para hacer frente a las violencias

⁵⁸ ARISTIZÁBAL, Lorena María. *Op. cit.*, p. 3.

machistas de las que fueron víctimas durante el conflicto armado, como la unión y la organización comunitaria por la defensa de la vida⁵⁹.

Si bien este artículo logra concretar una selección de viñetas feministas, de las cuales algunas permanecían al margen de lo que se considera cómic colombiano, es importante mencionar que esta selección genera nuevas preguntas sobre otras viñetas, tiras o historietas creadas por autoras y que aún permanecen incógnitas, sin identificar, y que probablemente fueron publicadas en medios masivos, en espacios femeninos y feministas durante las diferentes movilizaciones que han tenido lugar en la historia de estos movimientos en el país. Dicho sea de paso, es importante mencionar que el lapso que separa los hallazgos correspondientes a las viñetas «sufragistas», de la «segunda ola» y «feminismos contemporáneos» no implica que no existiera más material creado por autoras en estos períodos⁶⁰. Por el contrario, estas ausencias reafirman la necesidad de plantear nuevas investigaciones que permitan ahondar en el análisis de la participación de las mujeres en el cómic colombiano, en especial en estos períodos en los que aún no se tienen hallazgos.

Durante la construcción de este panorama se hizo evidente que estas viñetas, tiras e historietas, junto con otros materiales aún por investigar, permanecen en su mayoría en los centros de documentación de organizaciones feministas o archivos personales de las mujeres, debido a esto pudieron ser donadas a varios archivos públicos en Colombia, como es el caso de la entrega del archivo de la Corporación Vamos Mujer al Laboratorio de Fuentes Históricas de la Universidad Nacional, con sede Medellín⁶¹, y las donaciones de documentación de la Red Nacional de Mujeres al Archivo General de la Nación⁶², así como la entrega reciente del archivo personal de la líder feminista María Cristina Suaza a esta misma institución. Gracias a este ejercicio de documentación realizado por las propias mujeres y colectivas, es posible realizar investigaciones de este tipo que indagan en la relación entre las narrativas gráfica y los movimientos feministas en Colombia, por lo que es importante reconocer que la búsqueda de las autoras participantes en la historia del cómic colombiano debe hacerse, sobre todo, desde aquellos espacios que propiciaron y ocuparon las mujeres.

Aún queda mucho por investigar con respecto a los trabajos que fueron producidos por las mujeres en Colombia desde las creaciones institucionales, las ONG, las revistas feministas y femininas que pudieron albergar viñetas, tiras e historietas. Estos materiales pudieron ser también espacio de experimentación para las autoras, quienes desarrollaron allí historias de corto y

⁵⁹ COMISIÓN DE LA VERDAD. *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. T. 7, Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*. Bogotá, 2022, p. 252. Disponible en <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>

⁶⁰ Por ejemplo, se tiene noticia de la tira de prensa «Pirulita», creada por Victoria Franco de Sandoval, la cual fue publicada en el diario *El Tiempo* a partir del 24 de julio de 1963, sin embargo, hasta la fecha no se conocen los datos biográficos de la autora, ni se ha indagado a profundidad sobre esta tira.

⁶¹ LÓPEZ OSEIRA, Ruth. Archivo Histórico Vamos Mujer – Movimiento Social de Mujeres (AHVM–MSM). Disponible en <https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/laboratorios/fuentes-historicas/fondos/archivo-historico-vamos-mujer.html>

⁶² ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). «Llega al AGN la exposición: “Las mujeres y la lucha por sus derechos”», 3 de abril de 2019. Disponible en <https://www.archivogeneral.gov.co/llega-al-agn-la-exposicion-las-mujeres-y-la-lucha-por-sus-derechos>

mediano aliento, lo cual es necesario indagar más, así como la gráfica feminista que ha sido producida durante los últimos años, gran parte del cual permanece aún al margen de investigaciones académicas.

Bibliografía

ALTAIS CÓMICS. *Historieta La Hora de las Lavanderas*, [entrevista en vídeo], en *Youtube*, 20 de junio de 2023.

ANGARITA, Valeria. *Ofelia, la insurgente. El periodismo al servicio del feminismo (1899–1988)*. [Trabajo Fin de Grado]. Pontificia Universidad Javeriana, 2014. Disponible en <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/18415>

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. «Llega al AGN la exposición: “Las mujeres y la lucha por sus derechos”», 3 de abril de 2019. Disponible en <https://www.archivogeneral.gov.co/llega-al-agn-la-exposicion-las-mujeres-y-la-lucha-por-sus-derechos>

ARISTIZÁBAL, Lorena María. «Ya somos marea». Aportes para una caracterización del movimiento feminista hoy», en *Ideas verdes, análisis político*, n.º 16 (2019), pp. 1–24.

BARÓN, María S., PINILLA, Gabriela y ORDOÑEZ, Camilo. *De la vía armada a la vía láctea. Monos e historietas de Joe Broderick*. Bogotá, Idartes, 2018.

BARTRA, Eli. «Apuntes sobre feminismo y arte popular» en BARTRA, Eli y HUACUZ, María Guadalupe (coord.). *Mujeres, feminismo y arte popular*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2015.

CASA DE LA MUJER y CASTELLANOS, Diana. *Cartilla sobre Derecho de Familia*. Bogotá, s.n., 1985.

— y CÁCERES, Cecilia. *Dolores, cartilla sobre Derecho Penal*. Bogotá, s.n., 1987.

CASTELLANOS LLANOS, Gabriela y ESLAVA RIVERA, Katherine. «Hacia una historia del feminismo en Colombia: de las certezas sufragistas a las incertidumbres de hoy. El caso de Cali», en HERNÁNDEZ, Franklin y PÉREZ-BUSTOS, Tania (comp.). *Feminismos y estudios de género en Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2018, pp. 39–72.

CÍRCULO DE MUJERES y SERVICIO COLOMBIANO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. *Serie mujer y sociedad n.º 1: mujer y trabajo doméstico*, 1981, p.8. Archivo Histórico Vamos Mujer – Movimiento Social de Mujeres (AHVM–MSM), Laboratorio de Fuentes Históricas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín (Colombia). Código de referencia: CO.AUN.AHVM.001.001.54.3.1.

COMISIÓN DE LA VERDAD. *El Estatuto de Seguridad*. Bogotá, s.f. Disponible en <https://www.comisiondelaverdad.co/el-estatuto-de-seguridad>

— *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. T. 7, Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*. Bogotá, 2022. Disponible en <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>

FLÓREZ, Lina, y HENAO, Estefanía. «Apuntes para la construcción de una genealogía feminista de la historieta colombiana», en *Revista De La Red Intercatedras De Historia De América Latina Contemporánea*, n.º 15 (2021), pp. 87–112. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/358444>

— «Cecilia Cáceres Amaya, una de las mujeres Incógnitas del cómic colombiano», en *Altais Comics*, s.f. Disponible en <https://www.altais-comics.com/cecilia-caceres-amaya-una-de-las-mujeres-incognitas-del-comic-colombiano/>

— «Lucía Lozano Uribe, una historietista colombiana de los años noventa», en *Altais Comics*, s.f. Disponible en <https://www.altais-comics.com/lucia-lozano-uribe-una-historietista-colombiana-de-los-anos-noventa/>

GARGALLO, Francesca. *Ideas y prácticas del entre-mujeres*. Chiapas, Librería La Cosecha, 2019.

GIUNTA, Andrea. *Feminismo y arte latinoamericano: Historias de artistas que emanciparon el cuerpo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2019.

GODOY, María Ximena. «Mujer, Caricaturista y premio Mundial», en *El Tiempo*, 15 de abril de 1988, p. 14. Disponible en <https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19880415&printsec=frontpage&hl=es>

HENAO Barrera, Estefanía. «El fanzine Dr. Fausto», [artículo en línea] en *Tebeosfera*, n.º 14 (2020). Disponible en https://www.tebeosfera.com/documentos/el_fanzine_dr_fausto.html

HORTA, Diana. «Adriana Mosquera, Nani: “La participación de las mujeres en la caricatura se ha normalizado”», en *WMagazín*, 3 de diciembre de 2021. Disponible en <https://wmagazin.com/adriana-mosquera-nani-la-participacion-de-las-mujeres-en-la-caricatura-se-ha-normalizado/>

LAMUS CANAVATE, Doris. «Movimiento feminista o movimiento de mujeres en Colombia», en *Revista Temas Socio-Jurídicos*, vol. 57 (2009), pp. 119–132.

— «La irrupción de una nueva ola feminista: ¿La cuarta ola?», en *En Otras Palabras...* Grupo Mujer y Sociedad. Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, n.º 28 (2021), pp. 76–86.

LÓPEZ OSEIRA, Ruth. «Archivo Histórico Vamos Mujer – Movimiento Social de Mujeres (AHVM–MSM)», en *Universidad Nacional de Colombia*, s.f. Disponible en <https://cienciashumanasyeconomicas.meddellin.unal.edu.co/laboratorios/fuentes-historicas/fondos/archivo-historico-vamos-mujer.html>

LOZANO, Betty Ruth. «El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano», en *La manzana de la discordia*, vol. 5, n.º 2 (2010), pp. 7–24.

— «Feminismo Negro–Afrocolombiano: ancestral, insurgente y cimarrón. Un feminismo en-lugar», en *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, vol. 5, n.º 9 (2016), pp. 23–48.

PERROT, Michelle. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires, Fondo Cultura Económica, 2009.

SUAZA VARGAS, María Cristina. *Soñé que Soñaba: Una Crónica del Movimiento Feminista en Colombia de 1975 a 1982*. Bogotá, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Colombia (AECID), 2008.

URIBE DE ACOSTA, Ofelia. «Adelante», en *Agitación Femenina*, n.º 1 (1944), p. 3.

— y PATARROYO, Rafael. «Sentencias de la prensa capitalina», en *Agitación Femenina*, n.º 1 (1944), pp. 14–15.

— «Lo que vemos las mujeres», en *Agitación Femenina*, n.º 8 (1945), p. 14–15.

VALDÉS, Clara Inés *et al.* *La hora de las lavanderas*. S.l., Comisión de la Verdad y ONU Mujeres, 2020. Disponible en <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/publicaciones/la-hora-de-las-lavanderas>